



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
SECRETARIA

Recetorio

14 ABR. 2023

Letra y Folio.

Línea

41-20

En Negrete, a 13 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C.P. y A. Escuela Especial Girasoles, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Tlayo del año 2023.
- Horario : inicio 09:30 término 16:00
- Lugar y dirección : Escuela Especial los girasoles.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.P.y A Escuela Especial Girasoles

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mariela Andrea Montes Cárdenas	12.983.335-1	X Mariela Montes
2	Francisca Madelein Melo Muñoz	17.159.447-2	X J.M.
3	Helda Nancy Cifuentes Salamanca	11.449.999-4	X Hilda Cifuentes

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

X Mariela Montes
Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral

* Didaco.
f